

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

BELCOVI CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de junio del dos mil veinte, en el local Social de la Compañía, ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Avenida 10 de Agosto N35-19, Torres de la Mañosca, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía BELCOVI CIA. LTDA. con la presencia de los siguientes Socios, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

I. COMPARECIENTES:

Los Socios que comparecen a la presente Junta, son los detallados a continuación:

IDENTIFICACION	SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
0103464418	DIEGO PATRICIO BELTRÁN VIDAL	792,00	99.00%
0104027917	FREDDY GERMÁN BELTRÁN VIDAL	8,00	1.00%
	TOTAL	800,00	100.00%

Al encontrarse la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Actúa como presidente la Sra. Fabiola Alexandra Vidal Beltrán y como secretario el Dr. Diego Patricio Beltrán Vidal.

III. ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2019.
3. Destino de las utilidades.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital suscrito, la presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone someter el orden del día para su aprobación, como no hubo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

IV. DISCUSION Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Dr. Diego Patricio Beltrán Vidal, toma la palabra y da lectura a su informe, da conocimiento de las actividades principales que se han desarrollado en la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico 2019, hace referencia a la grave situación por la que estamos atravesando el mundo y destaca el esfuerzo que se debe hacer para mantener a los clientes y el nivel de ingresos necesarios para el desarrollo de las actividades de la empresa. Al estar de acuerdo aprueban los Socios por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

La Señora Presidente somete a consideración de los Socios, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, preparado por Contabilidad y revisado y aprobado en primera instancia por el Gerente General, documentos que fueron entregados con oportunidad a cada uno de los Socios para su conocimiento y estudio. La Junta conocedora de los datos del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias resuelven aprobarlo por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Destino de utilidades.

La Junta General de Socios por unanimidad decide repartir a los socios las utilidades del ejercicio 2019, luego de la apropiación de la reserva legal.

Concluidos todos los puntos del orden del día, la Señora Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que es aprobada por todos los Socios asistentes y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, Balance general y el Estado de pérdidas y ganancias; siendo aproximadamente las 12h30, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado suscriben todos los Socios presentes, cuyas firmas vienen a continuación:

Sra. Fabiola Alexandra Vidal Beltrán
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Diego Patricio Beltrán Vidal
SECRETARIO DE LA JUNTA



Firmado electrónicamente por:
FREDDY GERMAN
BELTRAN VIDAL

Sr. Freddy Germán Beltrán Vidal
SOCIO